

Cecilia Sosa en Falcón: Más que trabajar por la unidad de partidos hay que unificar a la ciudadanía

En su visita al estado Falcón, la doctora Cecilia Sosa Gómez, exmagistrada del Tribunal Supremo de Justicia expresó que la unidad de los ciudadanos cambia desde la forma que el Estado venezolano los trata, y «recuperar esa condición nos hace iguales y unidos».

«Hemos exigido la unidad de los partidos, pero en realidad es la unidad de los ciudadanos, eso pasa por cambiar la manera que somos tratados, no nos toman en cuenta, no nos garantizan los derechos. No tener acceso a los servicios públicos, a un hospital, no tener un salario digno, son violaciones. No se están garantizando los derechos. Si el régimen no te lo da, se debe elegir a un gobernante que si se lo dé», puntualizó la exmagistrada.

Sosa destacó la importancia del escenario que se presenta a todos los venezolanos relacionado a una ruta que es la elección en la primaria, luego la presidencial y entonces el proceso de transición a la gobernabilidad.

Por otro lado, al ser consultada sobre la designación de las Comisiones Electorales Regionales de la primaria opositora, expresó que hay una interpretación del reglamento de elecciones y votación, donde la Comisión Regional debe ser garante de hacer cumplir el estamento legal, pero no «garantizar», por ejemplo, los materiales para la votación, cuando es la Comisión Electoral Central quien debe proveer el material.

La doctora Sosa Gómez intervino en el foro denominado los derechos humanos como elementos necesarios para la justicia transicional, realizado en Coro, estado Falcón, el cual fue organizado por el Colegio de Abogados y otras instituciones gremiales. También intervinieron en el evento, el licenciado Nilsón Guerra Zambrano, Secretario Ejecutivo del Bloque Constitucionalista de Venezuela y el doctor Wilme Pereira Arcaya, presidente del Colegio de Abogados del estado Falcón y Decano de Ciencias Jurídicas de la Udefa.

Ana Morales Quevedo

CNP: 10.634